



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), Nueva York

Intervención Debate General Primera Comisión Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América Octubre, 2025

Cotejar contra lectura

Gracias señor Presidente:

Permítame iniciar expresando nuestras más sinceras felicitaciones a usted y a los distinguidos miembros de la mesa por su elección para conducir los trabajos de la Primera Comisión. Guatemala desea reiterar su pleno respaldo y disposición para colaborar constructivamente en el desarrollo de las labores de esta Comisión tiene a bien emprender.

Mi país reafirma su compromiso con el objetivo común de un mundo libre de armas nucleares y continúa siendo un firme promotor del desarme general y completo. Como hemos dicho anteriormente solo en la eliminación total de las armas nucleares podremos encontrar las bases genuinas para la paz y la seguridad internacionales.

Somos conscientes que las tensiones internacionales, los conflictos armados y la desconfianza entre Estados hacen que la labor de esta Comisión sea aún más desafiante. Sin embargo, también recordamos que no es la primera vez que la humanidad enfrenta momentos de crisis. La historia nos demuestra que, en tiempos de mayor dificultad, es cuando más urgente se vuelve redoblar los esfuerzos colectivos para preservar los principios fundamentales del multilateralismo y fortalecer la cooperación entra las naciones.

Señor Presidente,

El compromiso de mi país con el desarme nuclear se reafirma por medio de la participación como Estado Parte en los Tratados Internacionales sobre esta materia, así como por el especial interés que se le otorga a la aplicación efectiva de estos instrumentos. Reconocemos que América Latina y el Caribe no solo ha contribuido al desarme nuclear y la no proliferación, sino también a la paz y la seguridad regional y global a través del Tratado de Tlatelolco, logro que mi delegación toma con mucho orgullo.

Es por esto por lo que estamos convencidos de la importancia y complementariedad de los instrumentos jurídicamente vinculantes que prohíben la proliferación, buscan la eliminación total de las armas nucleares, prohíben los ensayos nucleares y establecen salvaguardias para la utilización segura de la energía atómica con fines pacíficos.

En lo que respecta a las armas químicas y biológicas, cuyo impacto devastador afecta no solo para la humanidad, sino también al medio ambiente, mi delegación condena energéticamente el uso de estas armas, sin importar quién las emplee, dónde o bajo qué circunstancias. Es imperativo prevenir su proliferación y asegurar



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), Nueva York

que quienes recurran a ellas enfrenten la justicia, mediante los mecanismos legítimos y legales establecidos por la comunidad internacional.

Señor Presidente,

Las armas de destrucción masiva representan una amenaza que tiene efectos letales para todo el mundo. Sin embargo, no son la única amenaza. Nos enfrentamos actualmente a conflictos armados tan preocupantes que afectan los regímenes multilaterales de control de las exportaciones de armas y municiones y por lo tanto alimentan el crimen organizado, generando más de 600 muertes al día.

Es profundamente injusto que los niños del presente crezcan rodeados de violencia, percibiendo la guerra y la inseguridad como elementos inevitables de su entorno. Nuestra responsabilidad ética y política va más allá de atender los desafíos del presente; nos exige sembrar esperanza y construir condiciones de seguridad duradera para las generaciones futuras.

En esta línea nos congratulamos por la celebración de la reunión preparatoria de cara a la Primera Reunión del Marco Global para la Gestión de las Municiones Convencionales durante todo el ciclo de vida y vemos con expectativa que este proceso sea positivo para la reducción de riesgos y seguridad de la gestión de municiones convencionales en cada etapa de su ciclo.

Señor Presidente,

Resulta preocupante que la tecnología emergente, con un potencial inmenso para promover el bienestar y el desarrollo humano, se convierta en fuente de temor e incomodidad por las enormes capacidades de ataque que trae consigo. Este dilema nos obliga a reflexionar sobre el camino que estamos eligiendo como comunidad internacional.

Por lo tanto, Guatemala subraya la importancia de fortalecer las normas multilaterales que regulan el desarrollo y el uso de estas tecnologías. Necesitamos avanzar hacia acuerdos internacionales claros sobre la utilización de la IA en el ámbito militar y sobre los desarrollos de vanguardia que puedan alterar profundamente el equilibrio estratégico global.

Por último, señor presidente, La historia nos recuerda que hoy existen más de 12,000 armas nucleares en el mundo, muchas de ellas en estado de alerta máxima. Paralelamente, el gasto militar global ha superado los 2.4 billones de dólares anuales, mientras millones de seres humanos aún carecen de acceso a alimentos, agua potable y servicios básicos de salud.

Estas cifras no deben ser vistas como simples estadísticas; representan un reflejo de nuestras prioridades colectivas. Cada arma fabricada, cada ensayo realizado y cada recurso destinado a la carrera armamentista es un recurso que se le arrebató al desarrollo sostenible, a la paz y a la dignidad de las personas.



Ministerio de **Relaciones Exteriores**

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), Nueva York

De esta cuenta, Guatemala reafirma que el desarme general y completo no es un ideal utópico, sino una condición necesaria para la supervivencia de la humanidad. La comunidad internacional no puede darse el lujo de esperar a la próxima catástrofe para actuar. El momento de demostrar voluntad política, valentía moral y compromiso con las generaciones futuras es ahora.

Muchas gracias.